

PROTOCOLIZACION
FECHA: 2, 5 24
ROBERTO RAMON RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Resolución ADM 109 /2024

Buenos Aires, 2 de Mayo de 2024

VISTO:

El expediente interno CUDAP: EXP-MPF: 5023/2023 del Registro de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas de esta Procuración General de la Nación, y la Resolución PGN 1107/2014, sus modificatorias y complementarias,

Y CONSIDERANDO QUE:

Por Resolución ADM 33/2024 se autorizó la convocatoria a una Licitación Pública para la ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EXCLUSIVO PARA IMÁGENES DE COPIAS DE RESPALDO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACCESO POR BLOQUES PARA LOS SERVIDORES DEL DATACENTER DE AV. DE MAYO 760, C.A.B.A., aprobándose el correspondiente Pliego de Bases, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y ordenándose la difusión pertinente.

Se dio cumplimiento con la publicidad y difusión de la presente contratación en el Boletín Oficial de la República Argentina, en el sitio web oficial del Ministerio Público Fiscal de la Nación, en la Cámara de Informática y Comunicaciones de la República Argentina, en la Cámara Argentina de Comercio y Servicios y en la Unión Argentina de Proveedores del Estado, dando así cumplimiento a lo establecido en los artículos 64 y 69 del Anexo I de la Resolución PGN 1107/2014.

Asimismo, se han enviado invitaciones a proveedores del rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 66 y 67 del Anexo I de la Resolución citada precedentemente.

Posteriormente, en virtud de lo solicitado por la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías, se emitió la Circular Modificatoria N° 1, la cual fue notificada y difundida de acuerdo a la normativa vigente.

El día 10 de abril del corriente año se llevó a cabo el Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública N° 4/2024, donde consta la presentación de dos (2) ofertas, pertenecientes a las firmas DATASTAR ARGENTINA S.A. y DINATECH S.A., que fueron agregadas en el expediente del Visto.

Obran en las presentes actuaciones el Cuadro Comparativo de Ofertas, el



Cuadro Comparativo de Precios y el Informe de Actuación elaborados por la Sección Gestión de Contrataciones y supervisados por el Departamento de Compras y Contrataciones.

Por su parte, la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías elaboró el Informe Técnico de las ofertas presentadas.

En base a los aludidos informes, la Comisión Evaluadora de Ofertas de este Ministerio Público Fiscal de la Nación emitió el Dictamen de la Comisión Evaluadora de Ofertas N° 11/2024, recomendando adjudicar a la firma DATASTAR ARGENTINA S.A. los Renglones N° 1 y 2 por Dólares Estadounidenses ciento vientos mil cien (U\$S 123.100,00) y Dólares Estadounidenses ciento ochenta y cinco mil (U\$S 185.000,00), respectivamente, lo que suma un total de Dólares Estadounidenses trescientos ocho mil cien (U\$S 308.100,00).

Por último, la citada Comisión elaboró el correspondiente orden de mérito.

El referido Dictamen fue notificado mediante correo electrónico a las firmas oferentes y publicado en la página web oficial del Ministerio Público Fiscal de la Nación y en el Boletín Oficial de la República Argentina, conforme lo establecido en los artículos 59 y 61 del Anexo I de la Resolución PGN 1107/2014; y habiendo transcurrido el plazo correspondiente, no se han recibido impugnaciones.

El Departamento de Presupuesto ha tomado la intervención que le compete.

En razón de ello y previo a la adjudicación, corresponde realizar la aprobación del procedimiento de selección, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12, inciso e), del Anexo I de la Resolución PGN 1107/2014.

La Asesoría Jurídica de esta Procuración General de la Nación tomó en las presentes actuaciones la intervención que le compete.

La presente medida encuadra en las facultades conferidas al suscripto por la Resolución PER 3804/2017.

Por ello,

EL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

I. Aprobar la Licitación Pública N° 4/2024, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EXCLUSIVO PARA IMÁGENES DE COPIAS DE RESPALDO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACCESO POR BLOQUES PARA LOS SERVIDORES DEL DATACENTER DE AV. DE MAYO 760, C.A.B.A.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 2/5/24
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



- II. ADJUDICAR a la firma DATASTAR ARGENTINA S.A. los Renglones N° 1 y 2, por Dólares Estadounidenses ciento vientos mil cien (U\$S 123.100,00) y Dólares Estadounidenses ciento ochenta y cinco mil (U\$S 185.000,00), respectivamente.
- III. Considerar a la firma DINATECH S.A. en Orden de Mérito 2 para los Renglones N° 1 y 2.
- IV. El gasto que demanda el cumplimiento de la presente medida, que asciende a la suma total de Dólares Estadounidenses trescientos ocho mil cien (U\$S 308.100,00), se deberá atender con cargo a las partidas correspondientes del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 2024.
- V. Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

Lic. ESTEBAN UBIETA
Director General
Secretaría General de Administración